



---

**ACTA SESIÓN N° 33 ORDINARIA, DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2015  
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS**

---

Fecha : 31 de marzo de 2015.  
Hora de Inicio : 18:10 horas.  
Lugar : Sala de Sesiones "Carlos González Yaksic"  
Hora de término : 20:00 horas.

**Puntos de la Tabla:**

- 1.- Exposición del Concejal Mario Pascual y el Director de Aseo, Ornato y Control de Contratos, sobre Experiencias de Reciclaje recogidas en su viaje a España, realizado en el mes de octubre de 2014.
- 2.- Varios.

**Preside:**

Señor Alcalde (S), don Claudio Flores Flores.

**Consejeros Asistentes:**

Señoras y señores:, Fredy Contreras Díaz, Adela Cárcamo Oyarzo, Nolberto Catalán Oporto, Claudio Hernández Olivares, Carmen Nahuelquén Muñoz, Inés Vidal Andrade, Digna Velásquez Muñoz, Luis Ulloa Domínguez, Carlos Aro Pérez , Marisol Raín Levi, Erica Barrientos Alvarado y Aurora Reyes Bravo

**Consejeros Ausentes con Excusas:**

Señoras y señores: Maricela Vargas Santana y Mónica Cabezas Quinchén

**Consejeros Ausentes sin Excusas:**

Señores y señoras: Rosa Hernández Klaus, María Linco Lebtún, Francisco Patiño Yáñez, Juan Alex Segovia Maldonado

**Directores y Funcionarios municipales asistentes:**

Director de Aseo, Ornato y Control de Contratos, don José Mario Almonacid Maldonado, funcionario encargado de la Unidad de Medio Ambiente de esta Dirección, don Marcelo Velásquez Kroeger, Asesor Jurídico Municipal, don Rodrigo Henríquez Narváez, quien actúa, además como Secretario Municipal (S) en calidad de Ministro de Fe y como Secretaria de Actas, la funcionaria de Secretaría Municipal, doña Jessica Ampuero. Para efectos de la exposición, participa el Concejal don Mario Pascual Prado, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal.

**Desarrollo de la Sesión:**

**El señor Alcalde (S), don Claudio Flores Flores**, saluda a los presentes, da cuenta de los puntos de tabla e informa que el Alcalde titular se encuentra, camino a la ciudad argentina de Puerto San Julián, por lo que le corresponde presidir la presente sesión, dando comienzo a la misma.



**Cede la palabra al Concejal, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, don Mario Pascual Prado.**

### **1.- Exposición sobre experiencias de reciclaje obtenidas en viaje a España.**

**El Concejal Mario Pascual Prado**, inicia su exposición agradeciendo la oportunidad de haber podido asistir a esta invitación, que se le realizó al Alcalde, en representación de la ciudad de Punta Arenas, y además, por haber contado en este viaje, con la participación de los funcionarios técnicos de la Municipalidad, razón por la que reitera su agradecimiento al Alcalde, por haberle solicitado a él, acudir a este viaje.

En el marco de su relato, da cuenta de una serie de situaciones que afectan a nuestra comuna, tales como, la situación de los lixiviados que contaminan el río Leñadura, en el sector sur de la ciudad; la situación de estero "Bitsch" en el sector norte de la ciudad, el que se ve afectado, aguas arriba, por la contaminación y además, por la polución que genera el cementerio "Cruz de Froward"; también resalta la situación de contaminación que genera el frigorífico "Simunovic", y la presencia de big bags, que son grandes bolsas de desechos orgánicos, y respecto de las cuales se desconoce su contenido, pese a que la empresa "Servitrans", ha solicitado información respecto del contenido de estos elementos, sin obtener respuesta; asimismo, indica que la situación de gas en el vertedero municipal, el cual se encuentra ventilando, pero que en cualquier momento puede provocarse una situación de peligro para los trabajadores; una vez más destaca el hecho que el vertedero de la ciudad, se encuentra asimilado por ley a relleno sanitario, situación que se vio agravada cuando ocurrió la mortandad de salmones ocurrida en Puerto Natales, que causó la pérdida de 100 toneladas, y de las cuales se recibieron en el vertedero sólo 9 toneladas, porque se hizo la denuncia correspondiente y se evitó el ingreso de más pescados al recinto, pero desconociéndose dónde terminaron las toneladas restantes; destaca que, al estar Punta Arenas, rodeada de 64 microbasurales, de los cuales 18 son constantemente intervenidos por el Municipio, estamos, a su juicio, sobre una situación de riesgo sanitario y él desea que los consejeros entiendan que todos estos temas más que medioambientales, son temas de salud pública y así deben ser intervenidos y entendidos por parte de las autoridades, para su solución.

**La consejera Inés Vidal, realiza la siguiente pregunta:** Usted dijo que se estaban evacuando los gases, y yo tengo entendido que no hay tubos para evacuación de gases, porque tuve una reunión hace 20 días con el Seremi de Salud, donde le planteó este tema. El Seremi señaló que existían varios sumarios pendientes para zanjar el tema de los gases, ya que, sé que es una bomba de tiempo, que a mí me tiene súper preocupada, más por la gente que entra al vertedero, porque si es una bomba de tiempo y un cigarrillo puede provocar un incendio, porque hay mucha cantidad de gas. Además me preocupa, y se lo pregunté al Director del Hospital la semana pasada, y no me respondió, de los residuos del Hospital Clínico, porque el horno que estaba en el antiguo hospital no se está usando y, lamentablemente, el diseño del hospital clínico no contempló un horno crematorio para los desechos del hospital.

**El Concejal Pascual, responde que,** respecto del tema del gas, efectivamente, las instalaciones estaban, de hecho se realizó un proceso, pero la idea del gestor del proyecto era que ese gas se transformara en energía eléctrica, sin embargo, el directorio de esa empresa, que era francesa, decidió, no hacer el proyecto completo, sino que solamente quemar el gas para transformarlo en bono verde, y venderlo en el mercado, ya que eso tenía un valor económico, eso duró hasta que el bono verde perdió el valor, y esta gente, que es algo que denunciarnos públicamente en su momento, se fue e incluso dejó botados a sus trabajadores, y desaparecieron, y ese sistema, evidentemente, como no estaban ellos y no había nadie, se tapó y está abajo, recuperarlo hoy día tiene un valor de cinco o seis millones de pesos por sector, y el otro sector por el mismo valor,



pero para eso nuestra unidad de medio ambiente, no cuenta con los recursos, por eso le digo al Administrador, que se deben procurar más proyectos para obtenerlos.

Le respondo el tema del incinerador, hoy día se está incinerando, en el del Cementerio Municipal, aquellos recursos que pueden ser incinerados, que no es lo que corresponde, como tampoco corresponde que el hospital tenga un incinerador, lo que debería ocurrir es que exista un incinerador adecuado en el relleno sanitario, que cumpla con las condiciones sanitarias y medioambientales para hacer eso, y los otros residuos hospitalarios, no solo del hospital sino que de clínicas, de los CESFAM, etcétera, y que son incinerables, se los está llevando una empresa al norte del país. El valor de esto es mucho más caro a largo plazo, que tener un relleno, que pueda cumplir con las condiciones acá.

**Toma la palabra don Mario Almonacid, Director de Aseo, Ornato y Control de Contratos**, quien señala que, si bien es cierto, en el vertedero estamos sólo venteando el gas, no hay cañerías, hay 50 pozos, y 49 estaban funcionando, pero con el recape que se hizo, algunos fueron quedando sin uso. Esto no significa que esté convertido en una bomba, como se dijo, ni que esté pronto a explotar. Lo que podríamos realizar es que ese gas sea convertido en energía eléctrica, existe un peligro, pero no al nivel que se señala.

La consejera Inés Vidal, señala que ella siempre ha tenido dudas, pero existe gente a la que le interesa estos temas. Los camiones de Servitrans, tenían una bandeja de percolados, pero los camiones pierden percolados y quedan en la calle, yo guardo el aceite que quemo lo guardo en bidones, no lo tiro a la basura, no tiro el cartón, no tiro las botellas, pero yo sé que muchos vecinos no lo hacen.

**Don Mario Almonacid** señala que, dará respuesta a partir de una invitación que realizará directamente a los consejeros, con el objeto de no alejarse del tema.

**A continuación, se procede con la exposición del funcionario Marcelo Velásquez Kroeger**, de la Dirección de Aseo, Ornato y Control de Contratos. Desde septiembre de 2014, se encarga de los temas medioambientales en esta dirección. La presentación queda a disposición de la Secretaría Municipal y de los Consejeros, y consiste en la exhibición de láminas en formato Power Point. Se hace presente que, la visita a España, se realizó entre el día 13 y el 18 de octubre de 2014.

**Hace uso de la palabra Mario Almonacid, Director de Aseo, Ornato y Control de Contratos**, señalando que todo lo que se ha mostrado es una pequeña parte de la gran experiencia que pudieron vivir, pero estamos en condiciones de darnos cuenta que muchas de estas cosas, tienen que ver con la cultura de cada país, dando gusto ver ciudades donde no existe ningún papel en la calle o ningún perro, que si los hay, pero no en la calle. Para poder implementar cualquiera de estas soluciones, se requiere el apoyo de la comunidad, con el objeto de implementar el mejor proyecto de acuerdo con nuestra realidad local.

**El Concejal Mario Pascual**, agradece, la presentación realizada y hace presente algunas situaciones y precisiones respecto de la exposición, señalando que en Chile, hacen falta mayores medidas y compromisos para combatir el tema de los residuos sólidos.

**Una consejera**, fuera de micrófono, pregunta por la situación de los perros y la legislación aplicable y por qué no se aumentan las penas para las personas que no cuidan a sus animales, y los parlamentarios deberían crear leyes que aumenten las penas, a aquellos que no se responsabilizan de sus perros. Se informa que, existe una propuesta para trabajar con los fleteros. Señala que preguntó por la situación de los perros y la multa por no hacerse cargo es muy alta. Se recalca el hecho que esas multas se aplican por ley.

**Otra Consejera**, fuera de micrófono, consulta, si es posible crear normas a nivel local en Chile, y especialmente en Punta Arenas.

CFF/RHN.-



**Se le da la palabra al Asesor Jurídico Municipal Rodrigo Henríquez**, quien informa que, en Chile, quien señala que a diferencia de lo que ocurre en España o en Argentina, es que en España, las comunidades autónomas, las cuales tienen la posibilidad de crear leyes de efecto local, razón por la que cuentan con legislaciones internas propias, donde se establecen medidas de sanción que nosotros no tenemos la posibilidad de crear, ya que, estableciendo que, los Municipios en Chile, cuentan con competencias residuales, a partir de su regulación constitucional, donde todo aquello que no está regulado en la Ley, nosotros podemos hacernos cargo, ya que, los municipios en Chile, no son autónomos sino que descentralizados, existiendo una pirámide de normas y las ordenanzas se encuentran en la parte más baja de la jerarquía normativa, por lo tanto, solo podemos hacernos cargo de materias que no están reguladas por ley y que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, les entrega como competencias a los municipios. Además, no podemos por ley, aplicar multas superiores a 5 UTM, las cuales, en definitiva, son aplicadas por los jueces de policía local.

**El Director Mario Almonacid**, informa que desde diciembre del año pasado, ya no se les cobra a los fleteros por ingreso al vertedero, por lo tanto, si algún fletero le cobra más por ir hasta el vertedero, eso no es posible y al ser el ingreso gratuito ha bajado en los últimos meses, la cantidad de escombros que se retiran desde los microbasurales que existen en la comuna.

**La Consejera Inés Vidal**, agradece la oportunidad de conocer, lamenta que quede poco para participar en conjunto, ya que, ellos duran hasta el mes de noviembre. Ella señala que había planteado la posibilidad de traer a una persona que si no se podía educar se podía eliminar. Se hace presente que, en Chile, los perros no se pueden eliminar. Hace presente que, la intención era reunirse con los médicos, pero eso no se produjo.

**El Concejal Pascual**, señala que, el plebiscito que se planteó no se podía realizar porque trataba de materias de ley, y que indica que, en las comisiones que él preside siempre han sido abiertas, y dice que espera contar con mucha gente en la próxima sesión extraordinaria, donde se tratará este tema. Hace presente que las platas están para el tema de los lixiviados, pero se debe hacer un esfuerzo de todos para que el Gobierno Regional se convenza de dar curso a ese proyecto. Agradece a los consejeros por su participación en esta sesión y por escuchar esta presentación.

## 2.- Varios

**El Consejero Carlos Aro Pérez**, señala que, los consejeros de la sociedad civil, están para colaborar a mejorar la comuna, y es bueno que estas instancias se den, por esta razón, le gustaría un que se entregara un informe por parte del Concejal Mimica, respecto al viaje que realizó a Miami, hace más de 2 años.

**El Alcalde (S), don Claudio Flores Flores**, hace presente que, le solicitará al Concejal Mimica que pueda entregar este informe

**La Consejera Adela Cárcamo**, hace presente las denuncias de las personas que crían gallinas, señala que ella lo hace, y le molesta que existan otros vecinos que realizan denuncias por denunciar, cuando ella, según lo que le señaló en su momento el ex asesor urbanista, ya que, por el tamaño de ese terreno perfectamente podía tener animales, excepto cerdos, y no para comercializar los productos. Hace presente la existencia de agrupaciones que se toman espacios que no les corresponden como sedes vecinales. Por último informa la situación de las denuncias que se realizan sin reserva de identidad, ella cuenta que realizó una denuncia y fue personal de la Municipalidad quien le informó que se había realizado la denuncia, por lo tanto, fue amenazada, por la actitud de este vecino, no existiendo resguardo a las personas ni a los dirigentes situación que no debió ocurrir.

CFF/RHN.-



**El Abogado Rodrigo Henríquez**, señala que el Departamento de Inspecciones, cuenta con un sistema de reserva de identidad y se tomaron medidas por parte del Alcalde, para evitar que esto ocurra en el futuro, ya que, él se encontraba al momento de recepcionar la denuncia como Director de Inspecciones Subrogante.

**El Alcalde (S), don Claudio Flores Flores**, expresa que en atención a que se ha completado el tiempo de sesión y no habiendo más dudas o temas que tratar se da por terminada la sesión.

Siendo las 20:00 horas se pone término a la presente sesión Ordinaria.

Forma parte integrante de la presente acta la presentación realizada por el funcionario Marcelo Velásquez Kroeger sobre la experiencia obtenida en el viaje realizado a España.

**CLAUDIO FLORES FLORES**  
Alcalde (s)  
Presidente (S) Consejo Sociedad Civil  
I. Municipalidad de Punta Arenas

**Rodrigo Henríquez Narváez**  
Secretario Municipal (S)  
I. Municipalidad de Punta Arenas



II. Municipalidad de Punta Arenas  
Plaza Muñoz Gamero N° 745 – Fono 61-200324 – Fono Fax 61-200306  
E-mail: [secretariamunicipal@e-puntaarenas.cl](mailto:secretariamunicipal@e-puntaarenas.cl)  
Punta Arenas – Chile

---

*Secretaría Municipal*



**GIRA TECNOLÓGICA**

**GESTIÓN DE RESIDUOS EN  
ESPAÑA**

**OCTUBRE 2014**

## GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

INVITACIÓN DE LA EMPRESA: **IMEASTUR S.L.**

AV. CONSTITUCIÓN N° 1 33950, SOTRONDIO, PRINCIPADO DE ASTURIAS

JESÚS GUTIÉRREZ VÁSQUEZ – GERENTE

DESDE EL 18 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2014

ü CONCEJAL SR. MARIO PASCUAL PRADO

ü DIRECTOR DAOCC SR. MARIO ALMONACID MALDONADO

ü PROFESIONAL DAOCC SR. MARCELO VELÁSQUEZ KROEGER





# GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

RECORRIDO APROXIMADO:



## GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

### RECYTRONICA

“EXPERTOS EN RECICLAJES ELECTRÓNICOS”

C/COBALTO N° 14 47012, VALLADOLID

JAIME BALBOA – CEO

POSEE 1.500 PUNTOS DE RECOGIDA EN TODA ESPAÑA

PROCESO: ENTRADA, PESAJE, DOCUMENTACIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS

DESMONTAJE SE HACE MANUAL, EXTRAYÉNDOSE LOS CIRCUITOS, BATERÍAS, TORNILLOS, ACEROS, ALUMINIO, LUEGO SE VA ALMACENANDO POR TIPO DE RESIDUOS

TELEFONÍA CELULAR SÓLO SE EXTRAE LA BATERÍA, Y SE ENVÍAN A UN GESTOR ESPECIALIZADO PARA REUTILIZACIÓN, LOS RESTOS DE APARATOS VAN DIRECTO A CHINA

SEPARAN EL COBRE, COBRE MEZCLADO CON ALUMINIO, MOTORES DE ORDENADORES, PILAS DE BOTÓN CON MERCURIO, NÍQUEL-CADMIO, BATERÍAS DE PLOMO, GENERÁNDOSE 400 MILLONES DE PILAS AL AÑO EN ESPAÑA

## GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

### RECYTRONICA



## GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

### COGERSA

C/ MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12 – 4º 33007 OVIEDO  
SANTIAGO FERNÁNDEZ F. - GERENTE  
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RELLENO SANITARIO “MODELO”, ATIENDE 78 MUNICIPIOS, EL PRINCIPADO DE ASTURIAS TIENE 1.075.000 HABITANTES

AL VERTEDERO DE COGERSA LLEGAN 400.000 TN DE RESIDUOS AL AÑO, HAY 70.000 TN AL AÑO QUE LAS FAMILIAS SEPARAN EN SUS HOGARES PARA EL RECICLADO

EL RELLENO, DE 300 HÁS., POSEE: EL VERTEDERO PARA RESIDUOS URBANOS CON SU PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES CON SUS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y LABORATORIO, VERTEDERO DE ESCOMBROS, PLANTAS DE RECICLAJE DE PAPEL, CARTÓN, DE ENVASES, DE CHATARRA ELECTRÓNICA, DE COMPOSTAJE, TALLERES DE MANTENIMIENTO, RESIDUOS MED, INCINERADOR Y PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON EL BIOGÁS DEL VERTEDERO

CUENTA CON UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE RESIDUOS

## CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE RESIDUOS

SE EFECTÚAN VISITAS GUIADAS PARA CONOCER SOBRE EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, FUNDAMENTALMENTE 12.000 ESCOLARES AL AÑO DE TODA ASTURIAS, PAGANDO POR EL TRANSPORTE Y LOS EDUCADORES DE UNA EMPRESA EXTERNA

UBICA A LOS VISITANTES EN ESPACIOS Y ACTIVIDADES DIARIAS, MOSTRANDO CON EJEMPLOS CONCRETOS LA CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS

EN UNA HORA Y MEDIA, SE ENSEÑA QUÉ ES UN PUNTO LIMPIO Y EL TIPO DE RESIDUOS QUE SE DEBEN ENTREGAR EN ESTOS. SE ENSEÑA EL USO DE LOS CONTENEDORES DE COLORES Y HACIA DÓNDE VA CADA TIPO DE RESIDUOS, SEPARANDO PLÁSTICOS, VIDRIOS, ALUMINIOS, ETC.

TAMBIÉN SE ENSEÑA SOBRE COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA ACCIÓN DE LOS MICROORGANISMOS Y LOS PRODUCTOS QUE SE PUEDEN OBTENER

EN OTRA SECCIÓN SE ENSEÑA QUÉ ES UN VERTEDERO, SU IMPERMEABILIZACIÓN, SUS DIFERENTES ESTRATOS, LA PRODUCCIÓN DEL BIOGÁS QUE SALE DEL VERTEDERO Y LA RECOGIDA DE LIXIVIADOS QUE VAN A LAS BALSAS DE RECOLECCIÓN

## CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE RESIDUOS

SE POTENCIA EL USO DE “PUNTOS LIMPIOS”: PUEDEN DEPOSITAR: ACEITE MINERAL DE MOTORES, ACEITE VEGETAL DE COCINA, APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, TUBOS FLUORESCENTES, LÁMPARAS, BOMBILLAS, NFU, MUEBLES Y VOLUMINOSOS, PILAS Y BATERÍAS USADAS, ESCOMBROS, RESTOS VEGETALES, PINTURA Y BARNICES, RADIOGRAFÍAS, LÍQUIDOS DE REVELADO, SPRAYS, ETC.

EN ASTURIAS HAY 13.000 CONTENEDORES REPARTIDOS

LOS LIXIVIADOS SON TRATADOS CON UN TRATAMIENTO SECUNDARIO: PRIMERO FÍSICO Y LUEGO BIOLÓGICO

SE TRATAN APROXIMADAMENTE 200 – 250 MIL METROS CÚBICOS AL AÑO

## GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

COGERSA



MASIAS RECYCLING

SEDE SANT JOAN LES FONTS

MAJOR DE SANTA MAGDALENA 1 17857 SANT JOAN LES FONT – GIRONA

FRANCESC ROSELL – DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

EMPRESA ESPECIALISTA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PROPIAS DE CADA CLIENTE. SIN INTERMEDIARIOS. PARTE OPERACIONES EN EL AÑO 1993

SUS PLANTAS PROCESAN RESIDUOS DE TIPO URBANOS, DE CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIALES, BIOMASA, METALES, ETC., INCLUYENDO LA FABRICACIÓN DE PLANTAS QUE INCLUYEN TRÓMELES, SEPARADORES BALÍSTICOS, SISTEMAS DE ASPIRACIÓN, ABRIDORES DE BOLSAS, CINTAS TRANSPORTADORAS Y MAQUINARIA MÓVIL



MASIAS RECYCLING



**PLANTA DE TRATAMIENTO DE RSU: CTR VALLÉS OCCIDENTAL**

TERRASSA-MANRESA C-58, KM 28,2 08233 – VACARISSES – BARCELONA  
HERA GROUP

ATIENDE A LA COMARCA VALLES OCCIDENTAL, SOBRE 300.000 HABITANTES

PLANTA PARA TRATAR EN PROMEDIO 245.000 TON AL AÑO

SELECCIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES. RECIBE LA FRACCIÓN URBANA DE RECHAZO QUE VA MEZCLADA, NO SELECCIONADA

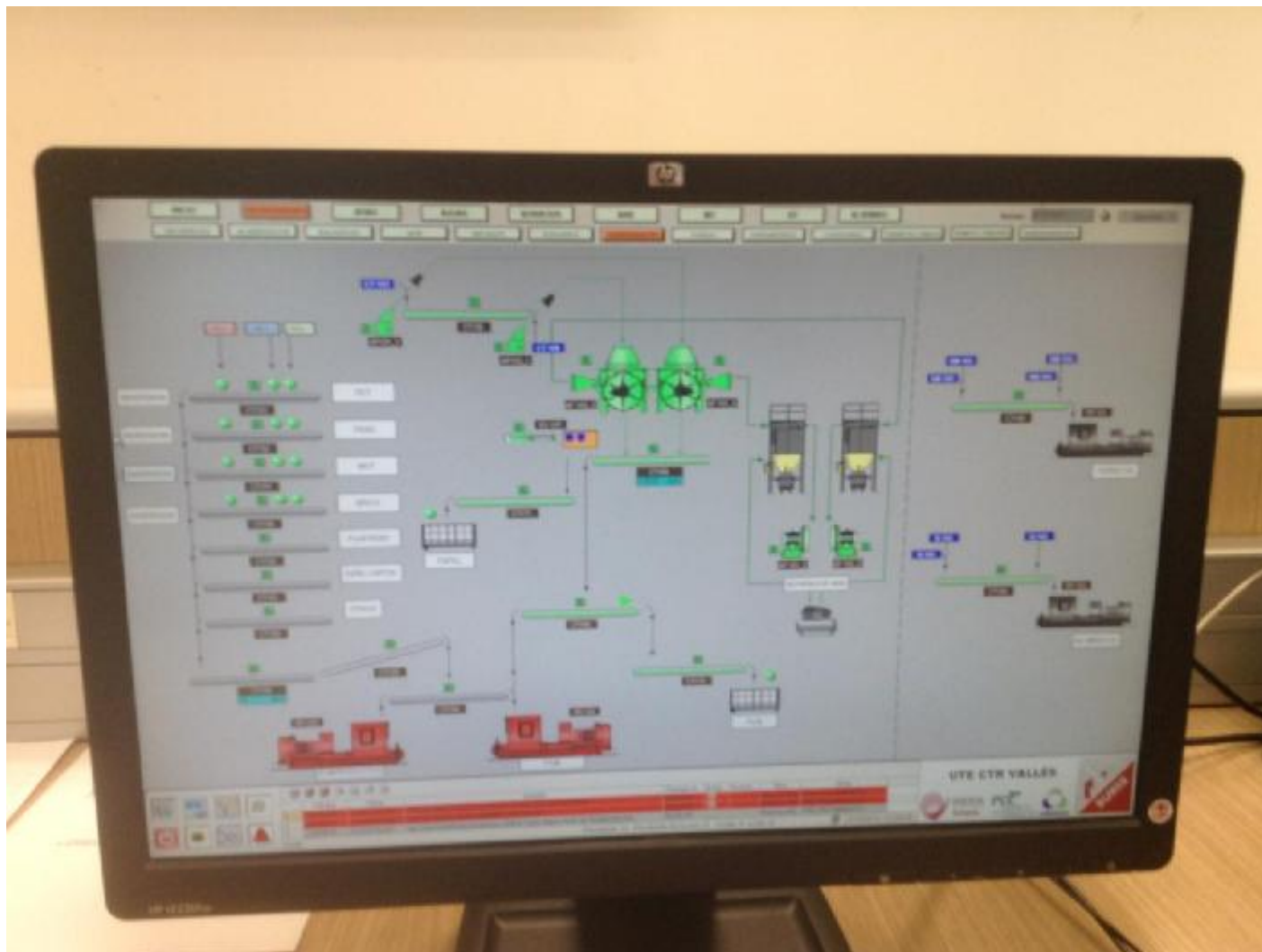
POSEE UN FOSO DE CAPACIDAD CERCANA A 2.000 TONELADAS, Y TODO EL CIRCUITO PUEDE MOVILIZAR Y PRE-TRATAR HASTA 21 TON POR HORA

LOS RSU SE CLASIFICAN POR TIPO Y TAMAÑO, SE OBTIENEN RESIDUOS QUE SERÁN LLEVADOS A PLANTAS RECICLADORAS ESPECIALIZADAS

LA MATERIA ORGÁNICA SE LLEVA POR CINTAS HASTA LA NAVE DE ESTABILIZACIÓN (COMPOSTAJE), SIENDO EN VOLUMEN CASI LA MITAD DEL TOTAL QUE INGRESA A LA PLANTA

GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

## PLANTA DE TRATAMIENTO DE RSU: CTR VALLÉS OCCIDENTAL



RECUPERACIONES MARCEL NAVARRO I FILLS S.L.

VEÏNAT BRUGUERA ALTA, 23 – 17240 LLAGOSTERA, GIRONA  
SANTI NAVARRO I FREIXAS – GERENTE PROPIETARIO

EMPRESA DEDICADA AL TRATAMIENTO DE RESIDUOS PRINCIPALMENTE URBANOS.  
ATIENDE EMPRESAS QUE MANTIENEN CONTRATOS DE EXTRACCIÓN DE RSU EN  
DIFERENTES MUNICIPIOS

SEPARAN EN BALAS O FARDOS EL PLÁSTICO, EL PAPEL, ETIQUETAS Y CARTONES, EL  
ALUMINIO Y EL CABLE DE COBRE

POSEE COMPACTADORA DE VEHÍCULOS PARA CHATARRA, INCLUYENDO LÍNEA  
BLANCA, EXTRAYENDO PLÁSTICOS, MOLDURAS, METALES, ETC

A TRAVÉS DE UNA MÁQUINA PICADORA SE ELABORA CHIP DE CARTONES, PAPEL Y  
PLÁSTICOS, EL QUE ES USADO COMO FUENTE ENERGÉTICA PARA PLANTAS  
PRODUCTORAS DE ELECTRICIDAD

GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

RECUPERACIONES MARCEL NAVARRO I FILLS S.L.



## GIRA TECNOLÓGICA GESTIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA

### CIUDAD "EL ENTREGO"

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

**COGERSA** HA DISPUESTO PANELES PARA RECOGER PILAS, ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS Y RECEPTÁCULOS SOTERRADOS PARA RESIDUOS





**GIRA TECNOLÓGICA**

**GESTIÓN DE RESIDUOS EN  
ESPAÑA**

**OCTUBRE 2014**